***POSICION INSTITUCIONAL***

**Unidad responsable:** Comisión Coordinadora de Institutos Nacionales de Salud y Hospitales de Alta Especialidad

**Programa presupuestal:** E010 “Formación de recursos humanos especializados para la salud”

**Organismo evaluador:** Instituto Nacional de Salud Pública (Evaluación Específica de Desempeño

2009) e Investigación en Salud y Demografía, S.C., (Evaluación de Diseño).

**Comentarios y observaciones generales:**

Los ejercicios de evaluación al programa presupuestal han sido de mucha utilidad para reforzar su operación en el ámbito programático, particularmente la Evaluación de Diseño, que permitió definir el Problema, Fin y Propósito del programa de manera más precisa, así como detectar diversas áreas de oportunidad como la necesidad de establecer un diagnóstico integral, formulación de un Programa de Mediano Plazo y Padrón de beneficiarios, entre otros aspectos sujetos a evaluación.

**Comentarios y observaciones específicas:**

El Programa llevará a cabo las siguientes actividades para fortalecer su operación:

1. Actualizar la Matriz de Indicadores para Resultados fortaleciendo su lógica vertical y horizontal, misma que deberá guardar consistencia con la redefinición del Problema que atiende el Programa con su Fin y Propósito incluyendo la Educación Continua en el nombre del Programa.
2. Caracterizar y cuantificar las poblaciones potencial, objetivo y atendida del Programa.
3. Establecer un padrón de beneficiarios distribuido a partir de la información existente en los sistemas de las entidades que participan en el Programa.

En lo concerniente a establecer un Diagnóstico, lineamientos de operación y un Programa de Mediano Plazo para la Formación de Recursos Humanos Especializados para la Salud, la Unidad Coordinadora expresa que el Programa opera con base en las políticas nacionales que se actualizan cotidianamente de acuerdo con el panorama epidemiológico, demográfico y de capacidad institucional emitidas por las instancias normativas en la materia, por lo cual no compromete esta acción ya que esta fuera de su ámbito de atribuciones.

En lo concerniente a revisar la Estructura Orgánica de la Comisión Coordinadora para definir un área que se responsabilice de la normatividad, planeación, evaluación, supervisión y gestión de los recursos del Programa, se debe mencionar que existen dentro de la Comisión Coordinadora las Direcciones Generales de Coordinación de Institutos Nacionales de Salud, Hospitales Federales de Referencia y Regionales de Alta Especialidad, que dan seguimiento a las actividades en materia de formación de recursos humanos de las entidades bajo su coordinación.

**Referencias de las fuentes de información utilizadas:**

Informe de la Evaluación Específica de Desempeño 2009, Instituto Nacional de Salud Pública

Informe Final de Evaluación de Diseño 2011, Investigación en Salud y Demografía, S.C.

**Referencia a las unidades y responsables que participaron en su elaboración:**

Dirección General de Calidad y Educación en Salud, Dra. Marcela González de Cossio.

Dirección General de Coordinación de Institutos Nacionales de Salud, Dr. Martín Rosas Peralta.

Dirección General de Coordinación de Hospitales Federales De Referencia, Mtro. Rubén Hernández Centeno.

Dirección General de Coordinación de Hospitales Regionales de Alta Especialidad, Dra. Eugenia del Carmen Sánchez Romero.

Dirección de Coordinación de Proyectos Estratégicos, Ing. Rubén Rivera Martínez.